Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1935/2013
10 SEP 2013

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE HOJAS EN RESMAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando ALM 143/2013 de fecha 19 de abril de 2013, con referencia de la Mesa de Entrada de la Dirección General de Administración y Finanzas número 1170, en el cual la Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, Jefa de la Unidad de Almacenes, solicita la adquisición de hojas en resmas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Memorando DGA y F Nº 960/2013 de fecha 22 de abril de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 15568 en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General Interina de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa al Señor Rector que corresponde se dé curso favorable a la propuesta elevada por el Sra. ELVA MARIELA YAMBAY, razón por la cual se solicita autorización para inicial el llamado a Contratación Directa;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1295/2013 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

La Nota de la DGAyF Nº 848/2013 de fecha 11 de julio de 2013 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada número 320877;

Las invitaciones realizadas a las empresas PAPELERA GUAIRA S.R.L., CONSTRU-METAL, MOLMAN S.A., ENTERPRISE S.R.L., DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.;

Las ofertas presentadas por las empresas BIOS INFORMÁTICA, IN DESIGN S.R.L., PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., DISTRI MATT DE FELICIA ROJAS y KUATIAPO S.A.;

El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa para la adquisición de hojas en resmas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 22 de julio de 2013, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas BIOS INFORMÁTICA, IN DESIGN S.R.L., PAPELERA GUAIRÁ S.R.L., DISTRI MATT DE FELICIA ROJAS y KUATIAPO S.A.;

El Informe de la Comisión Técnica Nº 55/2013, por el cual se recomienda la aprobación del resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de hojas en resmas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de la empresa KUATIAPO S.A., por la suma de ₲ 87.250.000 (Guaraníes ochenta y siete millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido;

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" atraves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;

La Ley N° 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1935/2013

10 SEP 2013

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa para la adquisición de hojas en resmas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, a favor de la empresa KUATIAPO S.A., por un monto de ₲ 87.250.000 (Guaraníes ochenta y siete millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR

PGGG/JRPA/MME/bpvm
DGAyF